Outlook

RE: Protocolo de saneamiento Buenaventura

Desde Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 20/06/2025 13:49
Para Deisy Johana Garzón Ladino <administrativa@infodoc.com.co>
CC Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
Protocolo Saneamiento Ambiental Preventivo ORIP Buenaventura revisado y firmado MAGP.pdf;

Señora
Deisy Johana Garzón Ladino
Rol proyecto Ing. Industrial (Admon)
Contrato 1516 de 2025
UNIÓN TEMPORAL IDDI AR 2025

Cordial saludo

Por medio de la presente y de manera atenta, se envía por correo, el siguiente protocolo que quedó sin firma, cuyos procesos fueron aprobados en los tiempos establecidos y de acuerdo al cronograma presentado

1. Protocolo de Saneamiento de la ORIP de Buenaventura

Los presentes documentos se envían por correo, para los fines pertinentes, sin embargo, este fue enviado por DOCU (SGDEA de la SNR) manteniendo la trazabilidad del expediente y la aprobación oficial de los entregables en los proyectos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.

María Alejandra Garavito Posada
CRBM-CRF-ESMIC
Profesional Especializado Tipo D
Contratista GGD - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1082
Email: mariaa.garavito@supernotariado.gov.co

Visítenos www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias

De: Deisy Johana Garzón Ladino <administrativa@infodoc.com.co>
Enviado: jueves, 19 de junio de 2025 16:20
Para: Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Cc: Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Asunto: Protocolo de saneamiento Buenaventura

Buenas tardes Maria Alejandra

Revisando la documentación para la próxima factura me doy cuenta de que el protocolo enviado con el radicado DAF-530 SNR2025EE-088611-1 del 26/05/2025 esta sin tu firma.

Adjunto el radicado y documento para que por favor me ayudes.

Cordialmente,

Deisy Johana Garzón Ladino/ Líder Administrativa
administrativa@infodoc.com.co / Celular: 3204396676
Informática Documental SAS
Tel: (601)7426745 - 7426748 - 7426749
Transversal 93 #51-98 Prana 406, Parque empresarial Puerta del Sol
Bogotá, Colombia / https://infodocumental.com

Antes de imprimir este e-mail y sus documentos, piense bien si es realmente necesario.

La información contenida en este E-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. No está permitido su uso, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Informática Documental SAS. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas concordantes sobre la Protección de datos personales, usted está autorizando a Informática Documental SAS a tratar sus datos personales con el fin de comunicarle cualquier situación o evento relacionado con la gestión administrativa, operativa y comercial. Ver aviso legal de protección de datos en nuestro sitio web www.infodocumental.com.